

## ACTA DE APERTURA

### 1. Datos del Acta:

ID	441290				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	SERVICIO DE COMUNICACIÓN VÍA INTERNET REDUNDANTE				
ENTIDAD CONVOCANTE	Corte Suprema de Justicia / Circunscripción Judicial del Dpto. Amambay				
FECHA DE APERTURA	29-Agosto-2024	HORA APERTURA	09:00	HORA FIN	10:00
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Menor cuantía nacional				
LUGAR DE APERTURA	Módulo de Ofertas Electrónicas				
NOMBRE Y USUARIO DEL FUNCIONARIO ENCARGADO DE REALIZAR LA APERTURA DE OFERTAS A TRAVÉS DEL SICP	FREDY ARCE SALINAS				
NOMBRES Y USUARIOS DE LOS FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO A TRAVÉS DEL SICP	Lic. Carla Regina Dávalos de Oliveira				

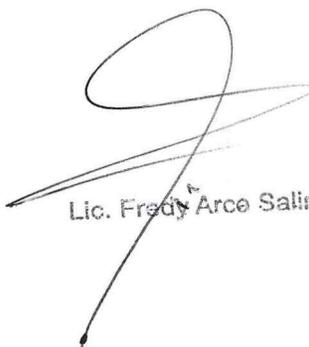
### 2. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80017437-2	NUCLEO S.A.	gobierno@personal.com.py
---	------------	-------------	--------------------------

### 3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

  
Lic. Fredy Arce Salinas

  
Lic. Carla Regina Dávalos  
Jefa de Control y Seguimiento

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
NUCLEO S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 14.700.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA

Oferentes	Constancia del SIPE N°	Muestras	Inscripto
NUCLEO S.A.		NO	Registro Proveedor

#### Observaciones de oferentes

No hubo observaciones de oferentes.

#### 4. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:00 horas, constatándose la participación de los oferentes y terceros interesados según registros del SICP y firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.



Mr. Fredy Arce Salinas



Lic. Carla Regina Dávalos  
Jefa de Control y Seguimiento

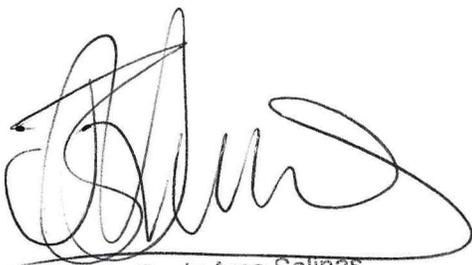


**ANEXO – Acta ID N° 441290**

**Observaciones de los Funcionarios de la Convocante**

**Oferta NÚCLEO S.A.:**

- La Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta no cuenta con la certificación de firma exigida en la Resolución DNCP N° 1230/2024. -----
- No presenta Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. -----
- No presenta Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC. -----
- No presenta Certificado de Cumplimiento Tributario. -----
- No presenta Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. -----
- No presenta fotocopia simple de los documentos que acredita la existencia legal de la persona jurídica tales como Escritura Pública de Constitución y Protocolización de Estatutos Sociales. -----
- No presenta la Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyente. -----
- No presenta copia de contratos y/o facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. (2022 y 2023). -----
- No presenta la copia simple de la licencia expedida por la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL) para explotar los servicios de acceso a internet y transmisión de datos. -----
- No presenta la Declaración Jurada por la cual manifiesta poseer la capacidad y contar con la infraestructura técnica y logística necesaria para la provisión en tiempo y forma de los servicios requeridos. -----
- No presenta la Declaración Jurada por la cual manifiesta contar con el personal técnico necesario para la provisión de los servicios. -----
- No presenta la Declaración Jurada por la cual manifiesta su conformidad y aceptación de las especificaciones técnicas del presente llamado y contar con la información necesaria para la preparación de su oferta. -----



Lic. Fredy Arce Salinas



Lic. Carla Regina Dávalos  
Jefa de Control y Seguimiento